EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 26 de Junio de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.880

FUNDICIONES DE HIERRO

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

J. PETREMENT,

PALENCIA.

TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»
PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

VINO.

Desde mañana se espende tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Manuel M. Durango, á 25 céntimos litro.

Sección editorial.

LAS ECONOMÍAS

(Conclusión.)

3.ª Uno de los principales obstáculos para el desarrollo de los intereses materiales, al mismo tiempo que una de las causas mas evidentes del desbarajuste administrativo, es la exagerada y ruinosa centralización; mas por las diversas circunstancias que en el pais concurren, solo es posible acometer la descentralización haciéndolo gradual, en asuntos puramente administrativos, ó menos estrechamente ligados con la política, cuales son los que afectan al ministerio de fomento, precisamente el mas desorganizado de todos.

4.ª Es evidente que tanto mas inútiles resultarán los esfuerzos del pais cuanto mas numerosos y á mas asuntos dedicados sean los remedios que se soliciten del Gobierno; y en el comienzo de la grande obra de la regeneración agrícola, una concentración de los recursos aplicados al menor número de males seria mas eficaz y mas sencilla que la difusiòn ó dispersión de fondos para centenares de negocios.

5.ª Ofreciendo obstáculos insuperables la rebaja de 100 millones de pesetas en el presupuesto de gastos para el próximo ejercicio, se podría alcanzar esa cantidad en un quinquenio, á razón de 20 millones cada año con relación al anterior, por las partes alícuotas proporcionales que cada departamento ministerial tuviese asignadas en los actuales presupuestos, y sin necesidad de que el ministro de Hacienda hubiera de examinar, por capítulos ni artículos, las partidas parcial ó totalmente rebajadas.

Es indispensable, por lo tanto, para una obra tan colosal como ha de ser la regeneración agrícola, dividir en períodos tan laboriosa faena, empezando en el primero por combatir los males más apremiantes, ó aquellos que llevan aparejados los remedios de otros que de los mismos se derivan.

Primer periodo A.—Revisión general de todos los servicios públicos, dejando en suspenso toda provisión de vacantes, todo ascenso y todo derecho pasivo, hasta la rebaja gradual de los gastos en las plantillas de personal y despilfarros de material reducidos á los 100 millones de pesetas por sucesivas amortizaciones de plazas y dependencias inútiles, ley general de empleados uniformando con arreglo á ella las leyes y reglamentos de los cuerpos civiles y militares. Reglas para el paso del personal sobrante de unos servicios á otros similares menos recargados de funcionarios.

B.—Reducción, por el total de los 20 millones rebajados en el primer año, de los derechos de consumos que percibe el Estado en las poblaciones rurales, cuya exacción se hace permanente y definitiva hasta conseguir la regeneración agrícola.

C.—Aplicación al catastro parcelario de los otros 20 millones obtenidos de rebaja desde el segundo año. Reorganización del Instituto Geográfico y Estadístico, llevando á él más de quinientos empleados facultativos que vagan medio ociosos en varias dependencias de Fomento y que podrian, unidos al personal actual, efectuar dicho catastro en diez ó doce años. Reorganización del Registro de la propiedad en armonía con las funciones periciales del catrastro y para preparar el establecimiento del crédito agrícola en el segundo período.

D.—Subvención permanente de 20 millones de pesetas anuales obtenidas desde el tercer año para pantanos y canales de riego, con bases parecidas á las que en otros escritos hemos anotado.

E.—Definitiva y escrupulosa revisión del plan general de carreteras, entregando á los Municipios y á las provincias todas las obras públicas abusivamente consideradas como de interés general hasta la fecha. Subvención permanente de los otros 20 millones de pesetas anuales, obtenidas desde el cuarto año económico para el pago de obras de fábrica de los caminos vecinales, segun reglas prescritas por la junta consultiva.

F.—Repartición de los 20 millones, obtenidos desde el quinto año, para atender á otros gastos necesarios al desarrollo de los intereses agrícolas, en primer término la repoblación de montes, la defensa de las márgenes de los rios y la fundación de colonias agrícolas en terrenos actualmente usurpados al Estado y que el catastro parcelario haria devolver á su legítimo dueño.

2.º *período, G.*—Venta por el Estado de las fincas descubiertas á su favor por el catastro, despues de convertidas en colonias las que fueran susceptibles de esta mejora.

H.—Cesión del Estado á cada provincia de una colonia agrícola modelo, fundada por el Gobierno en terrenos descubiertos á su favor, sostenida y explotada despues con fondos provinciales, destinando sus productos al sostenimiento del crédito agrícola, si por sociedades particulares todavia no se halla establecido.

I.—Ordenada y equitativa distribucion de la contribución territorial, basada en las rectificaciones de medidas y en la racional clasificación de los terrenos, verificadas por el catastro.

J.—Reducción de los gastos del catastro á su conservación, que pudiera resultar gratuita para el Estado, con los derechos de registro establecidos sobre nuevo sistema.

L.—Aumento gradual de atribuciones á la provincia y al Municipio, en los asuntos que todavia se sostuviesen indebida ó exageradamente centralizados.

Creemos firmemente, en resumen, que sin una revisión general de todos los servicios del Estado, teniendo por objeto la rebaja en los presupuestos de gastos de 100 millones de pesetas, si la ruina del pais no es inmediata, será mas dolorosa y mas dificil, al menos la aplicación de los remedios,

de Carolina; quizá tambien fingió creerlo así: pues no sabe uno á qué estar con estos cortesanos, que por lo comun engañan al historiador mas diligente. Pero sea como fuese, se despidió del Baron con la esperanza de hallar otro dia de mejor semblante á la señorita de Lichtfield: bien que en su interior salió muy sentido de lo que acababa de sucederle.

No es esto decir que quedase muy enamorado de Carolina, á la que apenas habia alcanzado á ver, sino que esta boda le convenia por tantas razones, que en su concepto en ella estribaba la felicidad de su vida; ademas el Rey queria que se efectuase, lo cual era un motivo no menos poderoso para su valido que para su Chambelan, y tan decisivo para este que ni siquiera se le había ocurrido que pudiesen resistirle. Conocia que lo hubiera acertado si hubiese dispuesto el ánimo de su hija á no asustarse al ver al Conde; pero lo conoció tarde, y lo sentia á par de muerte. Se

la peluca, y la pierna arrastrando, y fué tal la primera impresión que causó en ella esta visita, que casi desmayada en su cuarto apenas oia las persuasiones de su padre para que volviese adonde esperaba el Conde.

No respondia la pobre Carolina, sino con copioso llanto: y al fin tanto se acongojó que fué preciso despojarla de sus galas. Viendo el padre ser imposible reducirla, la dejó para volver al yerno, y aun discurrió que mas valia ir solo y dar por disculpa una repentina indisposicion de su hija. Halló en sumo desasosiego al Embajador por la acogida que habia tenido, pues sobradamente sospechó la causa; pero el Gran Chambelan tenia una parla tan convincente cuanimportaba á sus fines, y se valió de ella en esta ocasión con tan buena suerte, que el Conde pareció persuadido de que un fuerte dolor de cabeza, nacido de la fatiga y alteración de aquel dia, habia en efecto ocasionado el grito y la fuga

diligencia para parecer bien al Conde, y aguardaba su llegada con impaciencia, cuando encontraba algun recelo de no agradarle; pues en cuanto á él segura estaba de que la agradaria muy mucho. A veces reflexionaba Carolina, y una reflexión profunda la habia persuadido á que era el Conde una fenix de hermosura; es el favorito del Rey, habia dicho el Baron: y esta palabra *favorito* incluia muchas cosas, y todas muy lindas en la idea de Carolina. Se acordaba de que en su quinta tenia ella tambien una especie de corte y una especie de favoritos: el pájaro el favorito, perrillo favorito, el cordero favorito; eran siempre los mas lindos: y así favorito el de un Rey debia indispensablemente ser un portento de belleza, y el mas amable y el mas primoroso de los vivientes. Tan convencida estaba de esto y tan gozosa de verlo, que cuando la avisaron que habia venido, se puso de un brinco á la puerta de la sala, en

M.C.D.2022

por parte de los gobiernos que sucedan al que ahora rige los destinos de la patria.

L. MALLADA.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 25 de Junio de 1889.

Sr. Director:

El cielo corre esta tarde parejas con la política: está sumamente oscuro y llueve á ratos, pero por fortuna no caen rayos como ayer—que aunque no causen desgracias, asustan, sobre todo, á las mujeres. Treinta y tantos síncopes produjo entre las cigarreras uno de esos rayos que cayó cerca de la fábrica de tabacos. Con este tiempo se desesperan los empresarios de los teatros de verano. Ducazcal no cesa de envidiar los llenos del Congreso. Proporciona materia de estudio la constancia con que las señoras asisten á los debates que no llevan trazas de acabar en esta semana y donde se suda extraordinariamente.

Todavia duran los comentarios sobre la repentina intervención de Martos anoche al final de la sesión. Muchos suponian que este orador se hallase en decadencia, dados sus años y achaques, pero resulta que no ha perdido nada de su vigor. Oyéndolo desde la tribuna y elogiando la escultura de su frase, decia un republicano: «¡para qué abandonaria este hombre la causa de la República! aunque espero en Dios que ha de volver á aquellas tiendas, que no tardarán en ser tiendas triunfantes.» Y contestaba otro: «si todos siguieran el ejemplo de los periódicos coaligados bien pronto se realizarian los sueños de ventura.»

Referíase este individuo á la Asamblea de la prensa republicana que se verificó bajo la presidencia del marqués de Santa Marta y á que asistieron unos 70 representantes de diversos periódicos y que unánimemente votaron las conclusiones que hoy publican casi todos los diarios de la mañana. En síntesis, se ha constituido un comité directivo que dirigirá la campaña que ahora se emprende unidos en apretado haz. Han dejado de asistir bastantes periódicos de Madrid y provincias. Escuso decir que no ha habido ni un solo posibilista. El marqués dará un almuerzo de despedida á los periodistas que concurrieron al acto. ¡Esta coalición será ejemplo que sigan los jefes de los partidos republicanos? La voz general se decide por la negativa: es punto menos que imposible el que se unan los elementos ahora desunidos. El tiempo dirá.

La intervención de Martos en el debate fué breve, encaminada á que Azcárate rectificara determinadas acusaciones que le habia hecho y á ver si lograba que dirigiese sus dardos contra el Gobierno. Pero el discurso fundamental no vendrá hasta fin de semana, porque repito que la discusión se prolonga y el gobierno no hace nada por acortarla.

Porque cuando el gobierno mueve la fuerza de que dispone, las dificultades se allanan. Y si no véase como hoy ha querido que termine el proyecto de fuerzas militares y á las seis y media estaba concluyendo. Muro ha llevado esta tarde la voz de la minoria republicana pidiendo la reducción del contingente que se pide, pronunciando con tal motivo un discurso de mucho mérito. Los gamacistas votarán con el gobierno porque le han hecho declarar que necesita del contingente pedido para poder gobernar.

No sé si al final de sesión seguirá el debate político. Hablarán Almódovar, Laserna y luego Cassola, y como este piensa en detenerse en el exámen de los los sucesos pasados quedará en el uso de la palabra para mañana.—En los pasillos ha habido poca animación. De lo mas que se ha hablado es de que aumentan las corrientes de simpatías entre Romero Robledo y Cánovas; pero nada se sabe á ciencia cierta de lo que haya en el fondo de esas aproximaciones.

La *Gaceta* publica hoy el decreto sobre movimiento de escalas en guerra, y uno de Gracia y Justicia sobre el modo de hacer ejercicios de oposición los aspirantes á la judicatura.—Probablemente esta tarde habrá habido toros en Paris, pero ya saben los lectores que se trata de toros embolados, sin picas ni banderillas con buenas púas; pero como en esta vida el todo es empezar, paréceme que al cabo se llegará hasta la suerte de destripar caballos.—El cólera se ceba en Manila: anoche corrió la noticia de que habian fallecido de esa enfermedad el gobernador é intendente Sres. Perojo y Fernandez (D. Enrique), pero hasta ahora no se confirma la mala noticia.

En el Gobierno civil he sabido que se está terminando de poner en limpio el informe que dá Aguilera de su visita al Ayuntamiento, y en esta otra dependencia no se sabe cuándo dejará Abascal la Alcaldía ni quién le sustituirá.—De este asunto tratarán los ministros despues de la modificación ministerial que se sigue creyendo habrá, una vez terminado el debate. Con motivo del temporal, las líneas telegráficas están poco menos que interrumpidas y así que no hay telegramas de provincias.

Del extranjero que sigue en Francia, como noticia vieja, la agitación boulangerista.

Su afmo. F.

Desde Paris.

24 de Junio de 1889.

La Exposición Universal.—El presidente de la República y su señora visitaron en la noche del sábado la sección de Méjico y los aparatos de las fuentes luminosas.

Ayer á las diez de la mañana, en el bosque de Bolonia, el presidente de la República presenció la fiesta municipal de los Juegos escolares, escoltado por el general Gallimard, representando al ministro de la Guerra; Mr. Chautemps, presidente del ayuntamiento de París; Mr. Poubelle, prefecto del Sena; Mr. de Heredia, diputado; Mr. Strauss, concejal, etc. Para los premios, el Presidente regaló una capa de plata, muy artística y alta de doce centímetros. Despues de felicitar á los organizadores de los Juegos, el Presidente volvió al Eliseo en medio de infinitas aclamaciones.

El 30 de este mes, el Presidente y su señora han de dar en el Eliseo una fiesta de dia para los mas conocidos representantes del comercio parisiense y los mayores expositores, teniendo ya mas de seis mil convidados. El jefe de orquesta de la Opera está encargado de la dirección musical de la fiesta.

Mr. Tirard, presidente del Consejo y comisario general de la Exposición, ha de ofrecer, en la primera semana de Julio, una comida y un baile á los ministros, á los individuos del Parlamento y á numerosos convidados.

El sábado salió el rey de Grecia con su hijo para Peterhof, Berlin, Copenhague, Hamburgo, Londres y Paris; ayer, salieron de Peterhof, acompañándoles hasta la estación el Tsar, la emperatriz y los príncipes, y llegaron por la noche á Berlin.

Tambien llegó á Marsella el steamer *Bearn* con dinah Salifú, rey de los Nalus, su esposa, su hijo el príncipe Hahima, sus ministros, su cocinero y seis músicos, anhelando todos de estar en Paris para visitar la Exposición.

Se está esperando á una embajada marroquí que viene á visitar la Exposición, y el ministro de Negocios extranjeros va á pedir un crédito al efecto de recibirla con los honores debidos.

Están esperados tambien, para los primeros dias de Julio, los príncipes Vladimir y Alejo, hermanos del Tsar de Rusia, el duque reinante y la duquesa de Mecklemburgo, el duque reinante de Leuchtenberg y la condesa de Beauharnais, cuyo viaje tiene el mismo objeto.

Tambien van á salir para la Exposición 700 húngaros, que han de pasar por Italia para visitar al célebre revolucionario Kossuth.

Además, unos treinta diputados italianos han de venir á Paris, bajo

18

donde encontró al Baron, quien recordándole su promesa la cogió por la mano, que temblaba quizá tanto de gusto como alteración, y la condujo hácia donde estaba el favorito del Rey. Llegan, levanta Carolina los ojos, y la asombró de tal suerte lo que vió, que cubriéndolos al instante con ambas manos, dió un chillido y desapareció como un relámpago.

Mientras que el Barón la sigue y apela á toda su persuasiva y elocuencia para sosegarla y volverla á llevar al Conde, bosquejemos el retrato de este, y justifiquemos el asombro que causó á la tierna é inocente Carolina. A la verdad no tenia el Conde de Walstein arriba de treinta años; pero una descomunal cicatriz que le cogia todo un carrillo, la escesiva extenuación de todas sus carnes, su color macilento y cetrino, el estar tan caido de espaldas, que podia pasar por contrahecho, y el tener peluca en lugar de pelo propio,

19

le hacian parecer á lo menos de cincuenta; sus ojos grandes y negros habrian sido bastante hermosos: mas por desgracia no tenia sino uno, habiendo perdido el otro de un pistoletazo; habíalo hecho la naturaleza alto de cuerpo y bien formado; pero perdió esta perfeccion con el hábito de encorvarse en el estudio y sobre el bufete; tenia hermosa pierna: mas este hombre que habia de bailar tarde y mañana y correr tras las mariposas, apenas podia andar por lo mucho que cojeaba: tal era la disposición, el porte y talle del novio. En adelante veremos si sus prendas morales desdecian de las exteriores: y basta sin duda esta pintura para disculpar el involuntario movimiento de nuestra sencilla fugitiva, que si se hubiese tomado tiempo de examinarle, habia hallado en aquella figura tan desbaratada un aire de nobleza y de bondad que hablaba á su favor; pero no vió sino la cicatriz, el ojo de menos, la elevación de espaldas,

22

habia figurado que lo mejor era arrancarla desde luego con maña su palabra y que intimidada Carolina careceria de valor para dejar de cumplirla. Ni habia pensado que llegase a tal extremo su asombro, el cual subió de punto por las perfecciones que su imaginación le habia representado en el favorito del Rey. Asi que este marchó, volvió el Chambelan á ver á su hija, y la encontró en el mismo estado; recobró con todo bastante fuerza para postrarse á los pies de su padre, y conjurarle no la sacrificase; el Baron conoció que estaba todavia muy alterada para dar oidos á sus razones; y aun se condolió en extremo de su dolor pues levantándola con cariño la dijo que se aquietase, creyese que solo anhelaba por su felicidad, y que la hablaría á la mañana siguiente: la exhortó á que tomase algun descanso y se despidió.

El que se ahoga, de un junco se agarra, Carolina acogió ansiosa esta vislumbre de esperanza, y casi se consoló.

M.C.D.2022

la presidencia del diputado de la oposición Mr. Pazmandy, organizador del viaje.

Por fin se anuncia de Constantinopla, que un pabre Turco, queriendo á todo trance visitar la Exposición y no teniendo dinero, salió andando, con el proyecto de seguir siempre la via del ferrocarril y de dormir en el suelo, bajo el amparo de las estrellas.

Se está esperando tambien en el Campo de Marte á una nombrada música de la armada, que ha de salir próximamente de Brest.

El congreso internacional de literatos, siguiendo con sus trabajos, acordó que el autor tiene solo el derecho de hacer ó autorizar la traducción de sus obras, sin que estas tengan que indicarlo y sin que tenga un plazo dicho derecho, pasando entero éste á los herederos del literato fallecido.

Otro progreso ocasionado por la Exposición: es un fonógrafo, proporcionando á los maquinistas de los ferrocarriles la facilidad de hablar desde la locomotora con los viajeros del tren, con los empleados de la via y con los de las estaciones.

No pudiendo aguantar la numerosa afluencia de visitantes en el domingo, la torre Eiffel tuvo que doblar los precios de entrada: 4 francos en vez de 2 para los domingos.

Local y Provincial

Contando con lo que ocurrió en años anteriores, y teniendo presente lo avanzado de la época, están en Castilla la mayor parte de las cuadrillas de segadores que vienen de Galicia á auxiliar á los labradores en las penosas faenas de la recolección.

Como por efecto de las pertinaces lluvias, los campos están muy atrasados, y los panes no podrán segarse hasta la primera decena de Julio, y eso en el caso de sustituir la sequia á la humedad y siempre que se dejen sentir los calores; esta contrariedad se ha de dejar sentir en los pueblos, porque los que vienen à trabajar en las condiciones dichas no se hallan sobrados de recursos y tendrán que ser auxiliados para no morirse de hambre.

La fatalidad parece que persigue á los que dedican sus esfuerzos y recursos á la labranza, disputándoseles la recompensa debida á tan penoso trabajo.

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que el nombramiento de maestros interinos para las escuelas públicas y para las prácticas de las escuelas normales corresponde á las Juntas provinciales de instrucción, prévia propuesta del Inspector de primera enseñanza.

Han sido destinados al Regimiento de caballeria de Farnesio de guarnición en esta Capital, los capitanes D. Enrique Jurado y Giró y D. Cándido Polo Gonzalez, teniente D. Ismael Narzagaria Dónays y primer profesor veterinario Don Queremón Fabregat y Mora.

El Juez de instrucción de Sequeros (Salamanca) D. Teofilo Ceballos ha sido trasladado al Juzgado de Baltanás en esta provincia.

En los dias 29 y 30 del actual, con motivo de la feria, se celebrarán en Burgos dos magníficas corridas de toros, procedentes de las ganaderías de la señora viuda de Muruve, vecina de Sevilla, y del Duque de Veragua, vecino de Madrid, y en las que tomarán parte los espadas Francisco Arjona Reyes, *el Curro*; y Luis Mazzantini, con sus correpondientes cuadrillas.

La compañía de los ferro-carriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, pudiéndose verificar la ida en los dias del 26 del actual al 4 de Julio por tren que sale de esta á las 6,05 de la mañana y el regreso en los del 29 al 6 de Julio por tren que saldrá de Burgos á las 3, 27 de la madrugada.

Los precios de los billetes son 10 pesetas en 2.ª y 6 en 3.ª.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrar hoy su sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

En los ejercicios de oposición á premios verificados en la Escuela Nacional de música y declamación, ha obtenido premio en la clase de piano la Srita. Luisa Garcia, hija de nuestro amigo D. Facundo, y discípula del Sr. Zabalza.

Reciba tan aventajada joven, asi como su familia, nuestra mas sincera enhorabuena, por el lauro alcanzado.

La Diputación Provincial ha nombrado arquitecto interino al que lo es municipal D. Mariano Gonzalez Rojas.

Le ha sido otorgada por este gobierno á D. Sebastian Alvarez y Alvarez la concesión de la mina de hulla, titulada «Descuido», sita en término de Porquera de Santullan.

Hoy ha principiado á regir la nueva marcha de trenes, y cuyo cuadro, para conocimiento de nuestros suscriptores, publicaremos en breve, segun tenemos por costumbre.

El sábado, en el tren correo de la mañana llegarán á esta capital, con el R. P. Provincial de la orden de San Juan de Dios, los Religiosos y Religiosas de dicha Orden, que han de encargarse de la dirección del Manicomio Provincial.

El viernes bendecirá la Iglesia de dicho establecimiento el Canónigo Sr. D. Matías Caballero, y al siguiente dia, festividad de San Pedro Apostol, el R. P. Provincial de la referida Orden celebrará la primera misa rezada, con objeto de reservar al Santísimo. El domingo se hará la inauguración con misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Primitivo Pastor, asistiendo la capilla de musica de la S. I. Catedral.

En este mismo día saldrán para Valladolid varios Religiosos con objeto de trasladar los alienados á esta ciudad. Los días 29 y 30 podrán las personas que gusten visitar dicho establecimiento.

En las administraciones subalternas de Hacienda se verificará el domingo próximo, con asistencia de los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, el recuento de los efectos timbrados, acto que deberá quedar terminado el dia 30 último del mes y del año económico.

La Guardia Civil del puesto de Antigüedad ha recogido la escopeta á un vecino de dicho pueblo á quien encontró cazando sin la correspondiente licencia.

Tambien la de Castrillo de Villavega se la ha recogido á otro de Villanuño por igual causa.

Remitido.

Sr. Director de El Diario Palentino:

Palencia.

Muy señor mio: Sintiendo mucho la molestia que las adjuntas cuartillas puedan producirle, me atrevo á suplicarle, que, dispensándome, dé á la publicidad en el periódico que tan dignamente dirige, el acto de inauguración de las nuevas casas construidas en esta villa para los pobres, por la caridad de D. Santiago Delgado.

Sr. Director: los que el domingo 23 pasado presenciamos la fiesta con que la familia Delgado celebró la expléndida obra de caridad realizada en obsequio de la clase mas necesitada de esta villa, gratísimo recuerdo quedo en nuestras almas que no se borrará nunca, guardándole como saludable ejemplo moral, digno siempre de imitarle, é impresión muy especial fijada en un pueblo menesteroso que no cesó de bendecir á sus protectores y llorar de júbilo durante la fiesta religiosa, celebrada por la mañana en la parroquia de San Juan, en la que se cantó una magnífica misa, acompañada de orquesta, con S. D. M. de manifiesto, pronunciando una hermosísima oración sagrada alusiva al acto D. Pedro Nava, del Seminario de Palencia.

Después dió una comida el Sr. Delgado, á la que fueron invitados los principales individuos de la villa, con su Alcalde á la cabeza, y por la tarde, después de completas, se efectuó la solemne distribución ó. entrega de llaves á los respectivos inquilinos que ocuparán las casas, pronunciando terminado el acto una sentida alocución el citado predicador, que cerró su magnífica peroración con vivas al bienhechor D. Santiago Delgado y su querida esposa, que fué contestado por unánime y entusiasta vocerío, del mismo modo que la oración dicha seguidamente por D. Manuel Rizo, Alcalde de esta villa, aconsejando á los inquilinos la gratitud y perseverancia en su honradez.

Mención especial merece sin duda, el digno Ayuntamiento que, comprendiendo la importancia del proyecto, acudió en masa á todos los actos, dando así brillantez á tan caritativas fiestas y disponiendo para mayor realce amenizase los actos la banda municipal.

Si esta ligerísima, cuan mal redactada reseña, merecieran, solo por la importancia de la obra de caridad realizada el domingo, ocupar un lugar en las columnas de su periódico quedaría sumamente agradecido su atento s. s. q. b. s. m.

Dr. Tosímus.

Carrión 24 Junio 1889.

Notas mercantiles.

Valladolid, 25.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 36 á 36,25 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron de 35,50 á 36 reales.

El Corresponsal.

Villalón, 22.—Son tan frecuentes y abundantes las lluvias, que están perjudicando el buen estado de los campos.

Las compras están poco animadas por la falta de pedidos, siendo nulas las entradas de trigo, que se paga á 35 reales las 94 libras. De cebada entraron 60 fanegas de 15'50 á 16 reales una.

El Corresponsal.

Ciudad-Rodrigo (Salamanca), 25.—En el mercado de este dia se han realizado pocas compras.

Ayer descargó una horrorosa tormenta con abundancia de agua y bastante granizo.

Los precios de hoy han sido:

Trigo de 33 á 34 rs. fanega, centeno de 17 á 18; cebada de 17 á 18; garbanzos de 70 á 110; patatas á 2 rs. orroba y vinos á 16 cántara.

El Corresponsal.

Sta. Maria del Campo (Burgos), 23. —El estado los campos es mediano y la barbechia está muy atrasada y llenas las tierras de broza, sin poderse entrar en ellas por la gran humedad, que princípia á perjudicar bastante.

Los precios en baja, habiéndose vendido todo lo presentado con poca animación á los precios que siguen:

Trigo de 33 á 34 rs. fanega; centeno de 16 á 17; cebada de 16 á 18; avena de 11 á 12; garbanzos de 80 á 90; titos de 20 á 22; yeros de 23 á 24; alubias de 60 á 62; patatas de á 3 rs arroba; y vinos de 6 á 6 50 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 25 (1,15 t.)

El Senado votó la proposición de Mellado sobre reelecciones.

La prensa republicana celebra ahora su proyectado banquete.

Se habla con seguridades de una crisis parcial.

Continúa el debate político muy desanimado.

Cultos.

Jueves.—San Zoilo y San Ladislao.

En la S. I. Catedral se celebra la función de Octava del Santísimo Sacramento: la Misa solemne será á las nueve y media y predicará el señor Doctoral: á las cinco saldrá la procesión.

GRAJEAS SAEZ.

de composición vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia*, (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Droguería de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas. aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

MUELAS — DIENTES

MENTHOLINA DENTÍFRICA

SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA — GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA

Este excelente **ELIXIR GUTLER** que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reune las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.

EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.

AROMATIZA la fetidéz del aliento y pone fresca la boca.

CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y

FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca *Sana, Hermosa* y *Fuerte*, y no padecer jamás los terribles *Dolores de Muelas*.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agrables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El **Dr. Andreu** prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABIOS — ENCIAS

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS

DE

LA ANTOLINA.

PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadelfia, Palencia, Valladolid, etc. etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les da la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.

PALENCIA.

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Para mas informes dirigirse á la administración de este periódico.

VENTA DE CASA.

Se hace de la del núm. 23. Calle de Estrada con grandes locales, huerta y Colmenar, en la misma daran razon.

DON JOSÈ MARIA MUNTIEL.

Especialista en las enfermedades de la matriz.—Recibe consulta de las enfermedades de las señoras, todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde en Frómista.

ALMONEDA.

Se hace por tres dias solamente de todos los muebles. Hay piano.

Mayor 52 y 54 pral. izquierda.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita sormalidad que ha patentizado en todas fus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos, es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios. porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza, cuya finca es propiedad de la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en la casa de la dehesa y en la del Admor. don Ricardo Blanco vecino de Astorga, con el cual podran entenderse los que soliciten dicho arriendo, que tendrá lugar el 31 de Agosto próximo, pudiendo tambien el que lo quiera dirigir sus proposiciones por escrito hasta el citado dia á la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares, que habita en Madrid, en la calle de Alcalá, núm. 59, piso primero.

SOMBRERERÍA

DE

JOSÉ ARRANZ.

Mayor principal, número 102

El dueño de este establecimiento, tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores que continúa sirviendo cuantos encargos se le confien con el esmero que lo ha venido haciendo durante los 16 años que ha estado al frente de la sombrerería de D. Baldomero Espinosa.

LA PALENTINA.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS,

Calle de la Escuela, núm. 19.

Como en los años anteriores se expenden para dentro y fuera de la población, en clases selectas y precios económicos.

SIFONES CON AGUA DE SELTZ.

Los grandes á 0,15 céntimos.
» Chicos » 0,10 »

Hay personal constante para servir los pedidos á domicilio.

Notas detalladas de precios y condiciones de venta, pedirlas á la fábrica.

¡¡ATENCIÓN!!

Le son muy recomendados
al público Palentino
los chocolates tostados
y de elegidos cacaos
con azucar superior,
que de la Habana adquirida
sin mezcla ni porqueria
los dán un grato sabor,
entra entre sus componentes
fina Canela Ceilan
la mejor que hay en su clase,
sobre todas las demás
Probad y os convencereis
pues harto son renombrados
los chocolates Martinez
que se elaboran á brazo.

Napolitanas cromo novedad, á 3 pesetas el 100, Canela fina Ceilan á 5 pesetas los 500 gramos.

DONATO MARTINEZ ORTEGA.

EL PALENTINO.

164 Mayor pral., 164.

ANUNCIO.

En la Notaria de D. Alfonso de Guzmán donde se hallan de manifiesto los titulos correspondientes y pliego de condiciones, se subastan por segunda vez el dia 29 del corriente á las 12 de la mañana, diferentes fincas rusticas y urbanas sitas en el término de esta Ciudad pertenecientes á la testamentaria de Felipe Garcia Vergara, y que quedaron sin vender en el remate celebrado ante el referido Notario el 16 último.

LA URBANA.

CONPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52 388,288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4,290.614 pts.

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

M.C.D.2022